



197977

Incl. Cl.:	B60C

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Luis JANSANA RIBOT, de nacionalidad española, residente en San Andrés de la Barca (Barcelona), calle Rector Juanico, 58, por "NEUMÁTICO INDESHINCHABLE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un neumático indeshinchable cuya realización supera ampliamente a la de los neumáticos sin cámara conocidos hasta ahora.

5. Es un hecho conocido que para evitar el deshinchamiento de los neumáticos se ha propuesto la supresión de la cámara y la substitución de aire por un gas inerte emulsionado con caucho-butilo, latex u otro coagulante elástico. Mas para aplicar estos sistemas es imprescindible el uso de llantas especiales y neumáticos también concebidos
10. especialmente para el uso de tales llantas. El desembolso



197977

considerable que requieren tales substituciones hace problemática su generalización para los vehículos actualmente en uso y, por otra parte, es difícil que los fabricantes de vehículos adopten este tipo de neumáticos, ya que

5. cualquier aumento de precio, y en este caso considerable, es sistemáticamente rechazado en las fabricaciones de grandes series.

Por otra parte, los neumáticos conocidos hasta ahora difícilmente taponan cualquier corte superior al centímetro de anchura.

10.

Para solventar estos inconvenientes se ha ideado el neumático objeto de la invención, adaptable a cualquier tipo de llanta y que no requiere una constitución especial.

15. El neumático indeshinchable consta esencialmente de dos cámaras internas concéntricas e independientes entre sí, provistas de las correspondientes válvulas de carga, de cuyas cámaras la interior está hinchada con aire y la exterior está ocupada por una masa esponjosa y llena

20. de gas emulsionado con un coagulante elástico, como por ejemplo caucho-butyl, látex u otro similar.

Con el fin de dar más consistencia a la masa esponjosa que rellena la cámara exterior, se ha previsto una malla flexible y resistente en su interior.

25. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.



197977

En dicho dibujo, la figura 1 es una sección transversal del neumático y la figura 2 es una vista similar con un clavo introducido en el mismo.

5. El neumático descrito consta de una cubierta -1- de constitución normal, preferiblemente adherida por la superficie -2- a una llanta normal -3-. En el interior de la cubierta se encuentra una cámara hinchable -4-, provista de válvula -5- que sobresale al exterior por un orificio previsto en la llanta -3-. Esta cámara ocupa el centro o parte interna de la cubierta, aproximadamente unas tres cuartas partes de su volumen.

10. Alrededor de esta cámara neumática queda otra cámara anular, ocupada por una masa esponjosa -6-, de naturaleza sintética y baja densidad. En el centro de esta masa esponjosa se encuentra una malla flexible y resistente -7-, que refuerza el conjunto.

15. La misma cámara externa está llena de un gas inerte emulsionado con un coagulante elástico apropiado, tal como caucho-butilo, látex u otro. Esta cámara está dotada a su vez de una válvula -8-.

20. La cámara interna -4- tiene una misión reguladora, de forma que al producirse una perforación o corte en la cubierta -1-, el gas inerte emulsionado con el coagulante elástico, tiende a salir por el mismo, arrastrando la masa esponjosa cercana, de forma que constituye un tapón prácticamente instantáneo. De la misma forma, caso de producirse una perforación que llegara hasta la cámara interna -4-, el escape quedaría automáticamente taponado por la

197977



masa esponjosa sellada mediante el gas emulsionado.

5. El neumático en cuestión puede adoptar cubiertas usuales y cámaras hinchables conocidas, lo que significa que no supone un coste excesivo en relación a los neumáticos convencionales. Dada la seguridad que ofrece es posible desterrar definitivamente la rueda de recambio, aumentando la capacidad del vehículo, prescindiendo también de los accesorios destinados a cambiar la rueda.

10. Con este neumático podrán adoptarse distintos neumáticos delante y atrás, exactamente proporcionados a la carga y trabajo que deban soportar, con dibujos asimétricos de gran estabilidad, aumentando incluso la altura de las ranuras del dibujo, para alargar la duración del neumático.

15. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación del neumático, formas y dimensiones del mismo y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

20. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Neumático indeshinchable, caracterizado esencialmente por el hecho de que comprende dos cámaras concén-

31 OCT 1973



197977

5. tricas e independientes entre sí, con sendas válvulas de llenado, de las cuales la interior está llena de aire y la exterior ocupada por una masa esponjosa y llena a la vez de un gas inerte emulsionado con un coagulante elástico adecuado.

2. Neumático indeshinchable, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que la masa esponjosa está reforzada interiormente por una malla flexible y resistente.

10. 3. Neumático indeshinchable.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 31 de Octubre de 1973

Luis JANSANA RIBOT

p.a.

197977

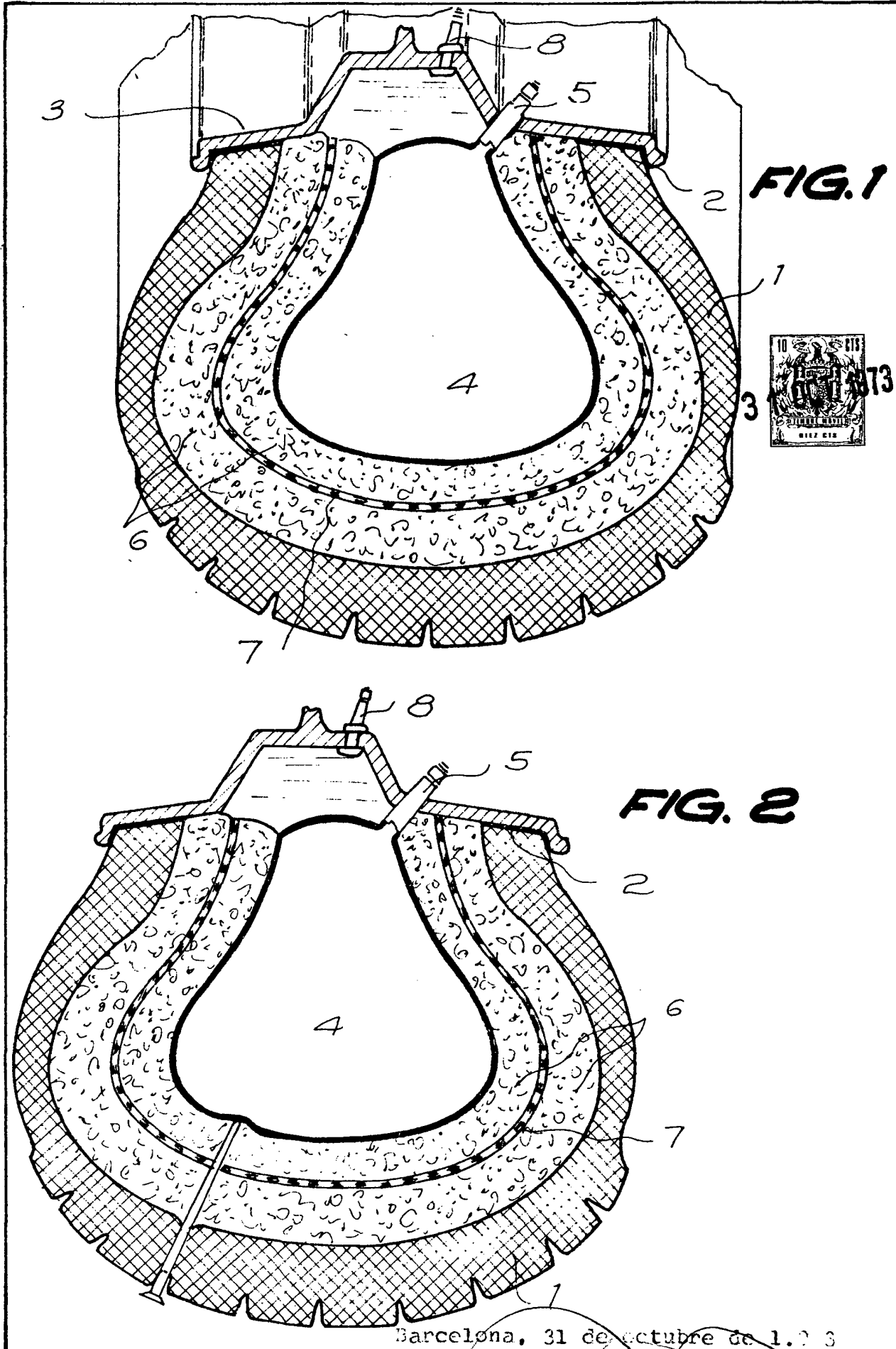


FIG. 1

FIG. 2



Barcelona, 31 de octubre de 1973
P.A.

24158/1